

Valores que peligran



Y ¿qué es la Verdad?, preguntaba Pilatos a Jesucristo, cuando Este se presentaba como tal.

Hoy podríamos preguntar no ya qué es, sino dónde se encuentra; de tal modo la hemos disfrazado y la disfrazamos entre todos, sin eximir a nadie, como no sea uno de esos espíritus heroicos que han escalado las cimas de la sublimidad.

La verdad ha sido traída y llevada, disfrazada, deformada, para tranquilidad y provecho de nuestras comodonas conciencias. Y corremos el peligro de atentar contra valores positivos, precisamente porque no nos atrevemos a encarnarnos a la verdad desnuda, a riesgo de darnos cuenta de que no somos lo que pensamos, sólo porque lo Absoluto no cabe en la contingencia humana.

¿Valores que peligran? La Familia, por ejemplo. ¿Por qué? Porque le hemos atribuido lo que no daba ni puede dar. Porque hemos venido diciendo que es la natural educadora del niño, cuando la mayoría de los padres no pueden dedicarse a esa tarea, aun en el caso de que se lo propusieran; porque aun en el campo familiar reina el egoísmo de unos frente a los otros, y sólo un continuo examen de conducta, una permanente vigilancia, pueden frenarlo, aunque sea parcialmente; porque no quisimos admitir —y seguimos sin hacerlo— que está montada sobre el servicio de unos respecto a otros, cuando todos sus miembros deberían servir, en atención a la realización femenina; porque dimos por sentado que la palabra del padre era siempre verdad, cuando, como ser humano, está expuesto a error; porque cantamos el sublime amor de madre, que no es más que amor natural, humano, con su parte de instinto y de amor a sí misma, de deseo de comodidad, de ansia de realización propia; porque hemos dado por sentado que el hijo siente según quiere, aun a sabiendas de que los sentimientos no dependen de la voluntad. Porque...

La verdad desnuda, en todo, hace falta. Sólo cuando se conoce lo que cada valor humano puede dar de sí, es cuando estamos en condiciones de defenderlo.

CIERZO

Importante Sociedad de Financiación con sede en Barcelona

DESEA EN PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE GERONA

CORRESPONSALES

GRAN PORVENIR. SERIEDAD. RESERVA ABSOLUTA

Escribir adjuntando historial personal y profesional al núm. 1.217 de MABA Publicidad, c/ Ganduxer 50, BARCELONA - 6

TV PROGRAMAS

HOY, JUEVES

Sobremesa: 13,45. Carta de ajuste; 14,1. Almanaque; 14,30. Primera edición; 15,00. Noticias; 15,35. De la "A" a la "Z"; 16,00. Esa chica. "Nuestro mundo es muy moderno" (primera parte); 16,30. Despedida y cierre.

Tarde: 18,05. La casa del reloj. "Oeste"; 18,25. Con vosotros; 19,30. Dibujos animados; 19,40. Buenas tardes; 20,30. Novela. "La casa de las siete buhardillas", de Nathaniel Hawthorne (capítulo IX).

Noche: 21,00. Telediarlo; 21,35. Vuelta ciclista a Francia; 21,40. España Siglo XX. "El vuelo del "Jesús del Gran Poder"; 22,05. Sesión de noche. "Un genio anda suelto" (1958). Director: Ronald Neame. Intérpretes: Alec Guinness, Kay Walsh y Renee Houston; 23,45. Veinticuatro horas; 0,10. Oración, despedida y cierre.

UHF

20,00. Carta de ajuste; 20,25. Presentación y avances; 20,30. Doctor Doolittle. "La tumba del Ave Fénix"; 21,00. Luces en la noche; "Niño Sánchez"; 21,30. Telediarlo 2; 22, Ficciones. "El campanario"; de Herman Melville; 23,00. Misión imposible. "El Globo, compañía de repertorio"; 24,00. Última imagen.

LA VOZ DE GERONA ECS 14

8,00. Bon día, Girona; 8,05. Feliz despertar; 9,15. Mundo musical; 10,35. Discoteca; 11,00. Lo que dice la Prensa nacional y extranjera; 11,20. Disco-consejo (espacio Cruz Roja de la Juventud); 11,35. Rueda de canciones; 12,05. Tocadiscos; 12,33. Club de amigos; 13,00. Ritmos y melodías; 13,35. Caleidoscopio; 13,55. Cambios de la Bolsa facilitados por el Banco de Bilbao; 14,13. Avance discos dedicados; 14,30. Diario hablado de Radio Nacional de España; 15,23. "Francis"; 16,30. Simplemente María (novela radiofónica); 17,40. Unos minutos con... 18. Variedades radiofónicas; 19,10. Santo Rosario; 19,35. Páginas maestras; 20,12. Nueva Ola; 20,50. Momento sindical; 21,00. Musical; 21,30. Mirando a América; 22,00. Diario hablado de Radio Nacional de España; 22,35. "JAC"; 23,45. Nocturno; 23,57. Al filo de la medianoche; 24,00. Sumario y cierre.

RADIO GERONA EAJ 38

7,00. Mañana. Apertura; 7,05. Escal sardanista; 7,15. Buenos días con música; 8,00. Matinal Cadena SER; 10,00. Los 20 mejores; 11,00. Parada de éxitos; 12,00. Mediodía Cadena SER; 12,30. Voces catalanas; 13,00. Días de libertad; 13,15. Meridiano del día; 14,00. Tarde. ¿A quién felicitamos hoy?; 14,30. Diario hablado; 15,00. Sigue... ¿A quién felicitamos hoy?; 16,00. Amantes bajo el terror, capítulo 129; 16,30. ¿Quiénes son mis hijos?; capítulo 118; 17,00. Camino cerrado, capítulo

74; 17,30. Idolos. Paco Martínez Soria; 18,00. Club de media tarde (SER); 18,20. Confidencias (SER); 18,30. Programa musical; 19,00. La fugitiva, capítulo 124; 19,30. Programa infantil; 20,00. Noche. Bailables; 20,30. Girona al día; 20,40. Los superaventuras; 21,60. Hora exacta. Santoral. Boletín meteorológico y carteleras; 21,05. Los 20 mejores; 21,30. Información del "Quinto Torneo Internacional de Tenis de Gerona"; 21,40. Siguen los 20 mejores; 22,00. Diario hablado; 22,30. La radio es joven (SER); 23,00. Picadilly-Puerta del Sol (SER); 24,00. Hora 25 (SER); 1,30. Poemas y canciones de ayer; 2,00. Cierre.

CINES

CINE ULTONIA

EL CRIMEN COMO META
Efrém Zimbalist y Walter Pidgeon
Horario: 5,00, 8,10 y 11,30

DELE CALOR AL DIFUNTO
José L. López Vázquez y Rosana Yaní
Horario: 3,30, 6,40 y 10,00
Mayores de 18 años

SALON GRAN - VIA

EL PODER DE LA SANGRE DE DRACULA
Christopher Lee y G. Keen
Horario: 4,55, 8,00 y 11,30

EL ACECHO
Jean-Louis Trintignant y Valerie Lagrange
Horario: 3,30, 6,35 y 10,00
Mayores de 18 años

La ciudad, hoy

Religiosas

SANTOS DE HOY
San Aniceto y San Eugenio.

SANTOS DE MAÑANA
San Jenaro y San Justo.

Farmacias de turno

FARMACIA MURTRA
Rambla Generalísimo, 18

FARMACIA SURRIBAS
Calle Francisco Ciurana, 18

Cupón Ciegos 4 6 8

SERVICIO DE URGENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Días laborables: De 5 tarde a 9 mañana siguiente.
Domingos y festivos: De 9 mañana a 9 mañana del día siguiente.

Avisos: Calle Santa Clara, 23. Teléfono 200012.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

- Policia ... 20 14 44
- Policia Municipal ... 20 45 26
- Guardia Civil Tráfico ... 20 13 81
- Bomberos ... 20 14 56
- Jefatura P. Sanidad ... 20 00 54
- Guardia Civil ... 20 86 50
- Cruz Roja Española ... 20 15 42
- Telegrafos ... 20 18 40

Un «SEAT - 127», puede ser suyo adquiriendo sus artículos en el

GERONA CAPITAL

Don Pedro Ordis, en «Mundo Internacional»

Gerona, Area de Crecimiento Descentralizado de Cataluña

La Diputación actuará sobre la vertebración del territorio, con el instrumento ahora en elaboración, del Plan Provincial de Urbanismo

La revista semanal MUNDO INTERNACIONAL ha dedicado unas páginas especiales a la provincia de Gerona, con diversos artículos y entrevistas, de los que recogemos estas manifestaciones de don Pedro Ordis Llach, presidente de la Diputación.

EL III PLAN DE DESARROLLO
—¿Qué nuevas posibilidades abre el III Plan para el desarrollo de Gerona? ¿Considera que durante el III Plan mejorará la coordinación entre las actuaciones públicas y privadas en el ámbito gerundense?
—Una de las características del III Plan de Desarrollo ha sido el tratar de una forma amplia y muy completa, el tema del desarrollo regional en España. Como puede observarse en el volumen que recoge de forma sintética los trabajos y estudios de la correspondiente Ponencia de Desarrollo Regional, junto al estudio de las acciones regionales tradicionales de los anteriores planes, como los polos de desarrollo, los planes campo de Gibraltar, Badajoz, etc., y los polígonos industriales y de descongestión, en el III Plan de Desarrollo se hace un tratamiento específico de la política de vertebración del territorio. Así se califican y delimitan las Áreas Metropolitanas, las Áreas o Regiones Urbanas y las Áreas rurales.

—La provincia de Gerona se articula como un Área urbana dentro del Área Metropolitana de Barcelona, con una red de 6 poblaciones situadas dentro de los niveles de 10 y 30 mil habitantes. Con ello, el desarrollo de Gerona se integra en una perspectiva territorial de carácter regional.

—Por otra parte, la definición por el Servicio Central de Planes Provinciales de la Presidencia del Gobierno de unos núcleos seleccionados de desarrollo urbanístico, consistentes en 10 cabeceras de comarcas (Baños, La Bisbal, Blanes, Figueras, Olot, Palafrugell, Palamós, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guíxols y Santa Coloma de Farnés) y 29 núcleos de expansión, acaba de estructurar la provincia de Gerona.

—Debo, pues, señalar que la vertebración del territorio, que es la base de toda actuación urbanística positiva, ve asentadas sus bases por el III Plan de Desarrollo, que, no sólo establece unas líneas generales de la misma, sino que la instrumentaliza a través de criterios de calificación, de delimitación y de estrategias de actuación.
—Sin embargo, considero que este planteamiento debe ser trabajado con continuidad para que se encarne en nuestra vida provincial de una forma positiva. En este sentido, la Diputación de Gerona va a actuar en los próximos años, contando para ello con el instrumento actualmente en elaboración, del Plan Provincial de Urbanismo.

—En los proyectos de actuación activa de la Administración Central para las distintas provincias españolas, Gerona sólo ha sido considerada a efectos de cobertura de la gran zona turística de la Costa Brava, o sea, el sector más desarrollado de la provincia. ¿Significa esto que los otros sectores exigirán un esfuerzo superior por parte de las Administraciones Provinciales y Locales de las entidades privadas de la provincia? ¿Está este esfuerzo dentro de las posibilidades reales de tales organismos? ¿Es posible reclamar una mayor importancia en el desarrollo industrial y agrícola gerundense?
—Como es sabido, la planificación española tiene dos tipos de actua-

ciones complementarias. Por una parte, las actuaciones regionales específicas, ya sean de carácter territorial, ya sean de carácter sectorial; por otra, la política de desarrollo territorial, que se va aplicando de acuerdo con la evolución anual de los presupuestos del Estado. En el primer grupo de actuaciones, encontramos la realización del "Plan de Infraestructura Sanitaria de la Costa Brava" gerundense, necesidad imprescindible y que supone la posibilidad de resolver problemas tan urgentes y agobiantes como el del abastecimiento de agua potable y el del saneamiento y depuración de las aguas residuales, no por medio de acciones individuales de cada uno de los municipios, sino mediante un plan conjunto para todos ellos.

—En este sentido, la actuación de la Administración Central en nuestra provincia para los demás sectores, implica una definición paulatina de los objetivos a alcanzar en cada uno de ellos. El III Plan de Desarrollo ha conocido con el mayor detalle posible, los problemas de las provincias de la región catalana gracias a un primer inventario de necesidades que se realizó y que ahora debe ser completado y perfeccionado en el transcurso del III Plan. Este diagnóstico simplificado de la estructura regional catalana, y de su perspectiva a medio plazo de los objetivos a conseguir para hacer frente a los principales estrangulamientos, incluye, con el mayor detalle que se ha podido lograr, todos los principales temas de interés para el desarrollo gerundense. Con ello, el Gobierno cuenta con un instrumento que permitirá asignar las ayudas pertinentes de acuerdo con las líneas generales del desarrollo nacional. Por tanto, no creo que sea necesario hablar de un esfuerzo superior a aplicar a los demás sectores de nuestra economía provincial, aparte del turístico, ya que cada actuación imprescindible en la industria, y en el comercio podrá ser engarzada con las líneas generales de desarrollo previstos para todo el Estado y en nuestro caso, dentro de una perspectiva regional.

—Cuantas las Administraciones Provinciales y Locales y las entidades de nuestra provincia solicitan ayudas del Estado no hacen sino colaborar en la tarea de éste, de definir de la mejor forma posible la asignación de recursos en todo el territorio nacional.

DESARROLLO REGIONAL

—¿En qué posición se encuentra actualmente Gerona respecto a la Mancomunidad de las Diputaciones catalanas?
—El III Plan de Desarrollo señala, respecto a la Mancomunidad de Diputaciones, que "puede constituir un punto de apoyo en orden al logro de una verdadera Administración compartida a escala regional, y servir de base para la participación ciudadana en estas tareas, aunando así los esfuerzos en el logro de los objetivos perseguidos". Las reuniones periódicas que hemos celebrado los presidentes de las Diputaciones Provinciales de Cataluña han tenido por objeto la disuasión de problemas técnicos de interés común, cuyo tratamiento tiene un sentido más adecuado de hecho de forma conjunta que de forma individual. Así se han tratado problemas de Ordenación Territorial, proveyendo a la necesaria coordinación de los "Planes Provinciales de Urbanismo"; temas de asistencia Hospitalaria a través del "Plan General de regionalización Hospitalaria en Cataluña"; el planeamiento especial de zonas que se extiende sobre más de una provincia, como es el caso del macizo del Montseny; labores cartográficas conjuntas, etc. En especial, debe señalarse la labor fundamental de redacción del "Esquema de Desarrollo Regional de Cataluña" mencionado anteriormente, y que se ha aportado al III Plan de Desarrollo con síntesis de necesidades y perspectiva de nuestra región y sus provincias. Lo que señala el III Plan de Desarrollo cuando indica que "quizá las misiones principales de las Diputaciones en lo tocante al

Desarrollo Regional, radican en el diseño de posibilidades asociativas que les permitan mancomunarse y alcanzar un óptimo dimensional en la satisfacción de los intereses colectivos", es todavía un objetivo que debe ser estudiado cuidadosamente antes de su puesta en práctica.

—¿Cómo evaluaría la aportación gerundense al desarrollo conjunto de la región partiendo de la situación actual y de cara al futuro?
—En el momento actual, la provincia de Gerona representa el 8 por ciento de la población de Cataluña, frente al 7 por ciento de Tarragona, y al 85 por ciento de Tarragona. Con relación a los ingresos, representa aproximadamente el 8 por ciento de los ingresos regionales frente al 6 por ciento de Lérida y al 75 por ciento de Tarragona. Estas son unas proporciones que, en líneas generales, ha mantenido la provincia de Gerona en los últimos años. Esta situación refleja, evidentemente, la macrocefalia de Barcelona, el 76 por ciento de la población y el 78 por ciento de los ingresos de Cataluña, que ha sido resultado de su histórico papel central como capital regional y que ha dado lugar a la masiva acumulación en la ciudad de Barcelona y en sus áreas circundantes, de población y de industria.

—De cara al futuro, la provincia de Gerona puede desempeñar un papel importante como una de las áreas de crecimiento descentralizado de Cataluña, por las magníficas condiciones de todo orden que reúne: poblamiento equilibrado y distribuido de forma proporcionada entre sus comarcas, abundantes infraestructuras de comunicaciones, condiciones agradables de vida y residencia, etc. Pero, de todas formas, no creo que sea conveniente que se produzca en nuestra provincia un crecimiento espectacular y masivo, proporcional al que experimentado Barcelona en estos últimos años. El crecimiento de Cataluña y, en consecuencia el de la provincia de Gerona, debe ser ponderado. No debemos ir a cifras triunfalistas, sino a números demográficos asimilables por el desarrollo urbanístico que permita el mantenimiento de un justo equilibrio entre el medio ambiente y el crecimiento urbano de nuestra provincia y de sus comarcas.

—¿Puede hacer un balance de los efectos producidos en el ámbito gerundense por su proximidad al área metropolitana de Barcelona?

—No creo que hasta ahora se hayan notado de una forma nueva los efectos del Área Metropolitana de Barcelona sobre el ámbito gerundense. Como he dicho antes, se ha mantenido en los últimos años un mismo nivel relativo de nuestra provincia respecto al total regional. Los datos del año 1971 indican, sin embargo, un ligero cambio de tendencia, respecto al sector industrial. En las nuevas industrias creadas en Cataluña, la provincia de Gerona ha pasado de una participación del 48 por ciento en 1970 al 82 por ciento en 1971. De momento, y a pesar de este ligero cambio, el desarrollo industrial continúa produciéndose en Barcelona con un aumento muy notable en la provincia de Tarragona que ha pasado del 162 en 1970 al 307 en 1971. Es lógico suponer que entre otros factores, la autopista dejará sentir muy próximamente sus efectos en las motivaciones de localización industrial en la región catalana, a favor de la provincia de Gerona.

DESARROLLO PROVINCIAL Y PROBLEMAS SOCIALES

—Pese a lo reducido del ciclo que consideramos, ¿se puede establecer alguna pauta de avance en la solución de los problemas concretos de la provincia, planteados con base en el Estudio sobre el Desarrollo de la Economía Gerundense de 1970-1971?

—El "Estudio para el Desarrollo de Gerona" ha establecido una serie de dictámenes de principio sobre diversos sectores económicos de la provincia, sobre sus comarcas y sobre las infraestructuras de todo tipo de Gerona. Sus conclusiones han servido para elaborar la parte gerundense del "Esquema de desarrollo regional de Cataluña" que forma parte de los estudios del III Plan de Desarrollo, y han servido como documentación previa para los trabajos del "Plan Provincial de Urbanismo", en elaboración. Sin embargo, no han tenido todavía una repercusión pública, porque no han sido editadas, labor que ha iniciado la Caja de Ahorros Provincial, con la colaboración de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona. Un objetivo para el Estudio de Gerona es conseguir la máxima difusión de sus resultados. En el aspecto práctico, debo anotar su aportación estimulante a temas como la Central Hortofrutícola de Figueras, el Polígono Industrial de Celrà, la segunda fase del Plan de Recursos Hídricos de la provincia, el tren vertebrado, etc. El estudio es, más que nada, germen de una coordinación de actuaciones económicas a nivel provincial, con reflejo en los ámbitos comarciales, que ha ayudado a señalar los objetivos de medio y largo plazo de la provincia, y que ha prestado una base científica sólida a la ejecución práctica de proyectos provinciales. Ahora, a medida que se vayan publicando las monografías (Pasa a la pág. siguiente)



Hace 50 años

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró la segunda de las reuniones convocadas para la creación de una Bolsa de Trabajo. Asistieron entidades patronales y obreras y representantes de la Diputación, Cámaras de Comercio y Propiedad, Económica de Amigos del País, Consejo Provincial de Fomento y otras. La Unión Patronal aseguró que no sólo no combatirá la creación de la Bolsa sino que la apoyará directamente recomendando a sus asociados que la utilicen. Procedió a la constitución de una Ponencia que cuidará de redactar el reglamento por el que habrá de regirse la Bolsa y a la designación de los representantes de cada entidad interesada.

El director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don José de Castellarnau, ha sido jubilado. Para sucederle ha sido nombrado don Pedro Pan Gómez, hasta ahora director de la sucursal del Banco en París.

Ha sido nombrado oficial principal de la Sección de Telegrafos de nuestra ciudad, don Joaquín Riera Genís.

El pasado martes el automóvil que hace el recorrido entre Palafrugell y la estación de Caldas de Malavella, cayó a un terraplén en el término municipal de Llagostera, quedando el vehículo empotrado e inmovilizado. Los viajeros salieron ilesos de el percance y únicamente el chófer sufrió pequeñas lesiones.

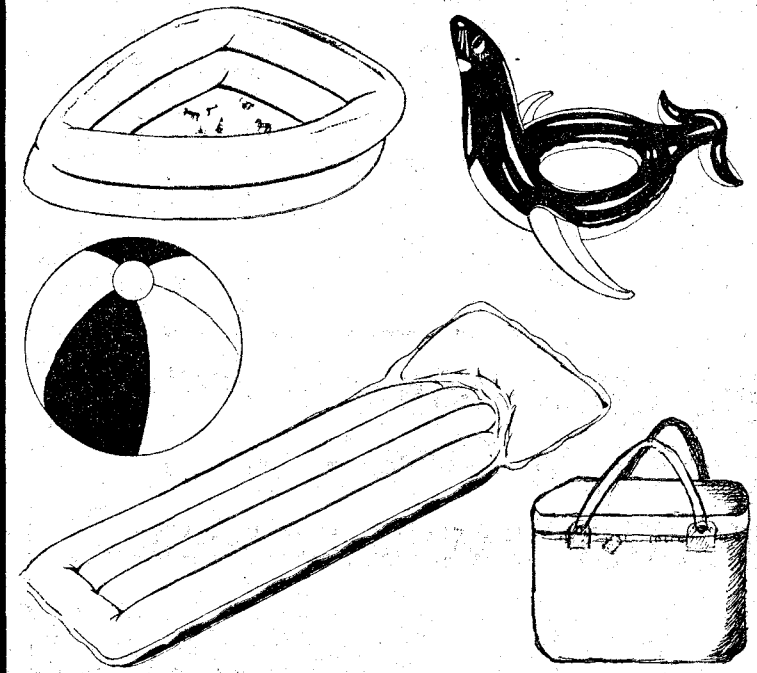
Se efectuarán en Puigcerdá trabajos geodésicos que dirigirá el ingeniero jefe de la primera brigada, don Guillermo Sans Huellín.

VIDA SOCIAL

Bautizo

El pasado domingo, día 9 del actual, y en el templo parroquial de Llagostera fueron impuestas las aguas bautismales a la hija primogénita del joven matrimonio constituido por don Teodoro Fulió Agüero y doña Marina Sureda Matas, habiéndose impuesto a la neófito el nombre de Marina. Felicitamos cordialmente a los felices padres haciendo extensiva la felicitación a los abuelos y demás familiares de la recién nacida, en especial a su abuelo materno, el industrial y exconcejal del Ayuntamiento de Llagostera, don Guillermo Sureda.

Artículos Campo y Playa



SERVICIO ESTACION SA

Avda. Jaime I, 48. - Tels. 20.40.86 y 20.40.62. - GERONA

El Dr. JOSE JUBERT

Cirujano - vascular - especialista en enfermedades de las piernas.

Calle Huertas, núm. 7. Gerona

Comunica a su clientela que visitará además de los sábados, los jueves por la tarde, de 4 a 6.

Un «SEAT - 127», puede ser suyo adquiriendo sus artículos en el

«CARRER NOU»

PRIMER CENTRO COMERCIAL DE GERONA

Elisa Termes Codina

murió en Barcelona, el día 11 de julio de 1972.

— E. P. D. —

Su esposo, Francisco Bernad Franquesa; hijos, nietos y demás familia, lo notifican a sus amistades y les ruegan un piadoso recuerdo.